

## INFORMA MESA SECTORIAL 31 DE JULIO DE 2017 MEJORA RETRIBUTIVA SUAP Y 061

CCOO, CSIF, SATSE, UGT, ATI

Desde la Consejería de Sanidad nos convocan a Mesa Sectorial, entre el Orden del día está la adecuación retributiva de los profesionales del SUAP Y 061. La convocatoria de esta Mesa Sectorial se produce por la petición de las Organizaciones Sindicales en el mes de junio, y la Consejería habiendo tenido tiempo suficiente para realizar el llamamiento para tratar este asunto, lo realiza de forma precipitada el jueves 27 de julio a las 14 horas, no como un tema monográfico en el Orden del Día sino como un punto más en una relación extensa de puntos a tratar que por otra parte es imposible de analizar en un tiempo encorsetado en un fin de semana con festivo incorporado.

Desde las OOSS pensamos que este asunto se debe tratar con respeto y compromiso, y en ningún caso es un tema baladí, puesto que este tema del reconocimiento de conceptos que otras CCAA tienen recogidos. Contemplando el pago de los domingos, festivos y noches así como el complemento de turnicidad y penosidad de dichos profesionales.

Podemos decir que para solucionar la adecuación salarial de este grupo de profesionales el esfuerzo económico sería mínimo, además manifestamos que estos colectivos están haciendo el trabajo de cortafuegos para atenuar las deficiencias en la atención a los pacientes en el nivel asistencial de la Atención Primaria a consecuencia de la suspensión de las consultas de tarde, la autocobertura y el cambio de agendas entre otros.

Esperamos que de esta Mesa Sectorial salga el compromiso de una mesa monográfica, con respeto a los profesionales, sabemos que los temas presupuestarios son complicados pero con voluntad todo se puede alcanzar, y desde este colectivo pedimos avanzar para que el conflicto no se enquistara para ello solicitamos una postura clara de la administración a este respecto puesto que sólo se ha satisfecho un 40% de la reivindicación.

La administración expresa la posición institucional ante esta reivindicación, la imposibilidad de abordarla por temas presupuestarios y de normativa estatal.

Desde las OOSS no convence la explicación de la administración, no es novedosa entendiendo que se debe tener voluntad de comprometerse con estos profesionales buscando fórmulas y plazos. Se debe abordar de forma más concreta, lo que se entiende que sería un avance que los trabajadores verían de forma positiva.

Desde el colectivo de SUAP / 061 y con el apoyo de las OOSS, se iniciaran asambleas para poder abordar esta reivindicación justa y necesaria, y que no se cercenen estas retribuciones por noches, domingos, festivos, penosidad y turnicidad como se contemplan en otros trabajadores dichos complementos.